



RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 9 de marzo de 2022

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

(Sesión celebrada de forma parcialmente presencial, con asistencia a distancia mediante la utilización de medios telemáticos, de parte de los vocales vecinos)

Concejala Presidenta: Mª Cayetana Hernández de la Riva

Vicepresidente/a:

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretario: Carlos Santa Cecilia Roma

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

(Concejal Francisco Fernández Camacho)

D. Luis Abad Galilea

Dña. Lucía López García

D. Alejandro Olalde Loureda

Dña. Estela Belmonte García

Dña. Raquel Marina Conde

Dña. Naiara Serrano Jiménez (A distancia)

D. Miguel Ángel Rodríguez de la Torre

D. Giovanni Quitadamo

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Victoria Pilar García Vaquero

D. Alejandro Máximo Alonso Gómez

Dña. Ana Helena Navarro Ruiz (A distancia)

D. Domingo Ángel Herradón Borrella

Dña. Marta Laso Araguás (A distancia)

Dña. Rocío Martínez Belmar

Dña. Mª Concepción Pérez del Castillo

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Información de Firmantes del Documento





Dña. M^a Jesús Bordas Martínez
 D. José Ramón Valcayo Peñalva (A distancia)
 D. Juan Pedro Gabino García

D. Francisco Rosillo Antúnez
 Dña. Carmen Cortes Plasencia

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

(Concejala Enma López Araujo)
 D. Ángel Alonso Calvo
 Dña. Ana M^a Nieto Castillo

Dña. Isabel Castro Morales
 D. Fernando Merino Giménez

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Jose Luis Castellano Rudilla D. Jorge Mansilla Criado

* * * *

Por el Grupo Municipal Mixto

Dña. Vania Lia Tania Bravo Hernández Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y dos minutos.

ORDEN DEL DÍA

I.-ASUNTOS DE DESPACHO

PUNTO 1.- Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 23 de febrero, por el que se corrigen los errores materiales advertidos en el Decreto de 3 de noviembre de 2021, de nombramiento de vocales vecinos, portavoces y portavoces adjuntos del Grupo Municipal Mixto en las juntas municipales de distrito.

II.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 2.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de febrero de 2022.

Con el siguiente resultado: el acta se aprueba por unanimidad.





III.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 3.- Rechazar la proposición n.º 2022/0198786 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que la Junta de Distrito plantee al Área de Cultura la posibilidad de dejar de manera permanente CUBO FIT en Madrid Río tal y como se está desarrollando la actividad actualmente.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con el voto a favor del Grupo Municipal Vox y del Grupo Municipal Más Madrid, y los votos en contra de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, Ciudadanos, y Partido Popular.

PUNTO 4.- Aprobar la proposición n.º 2022/0198880 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que la Junta de Distrito solicite al Área de Medio Ambiente, que planifique una revisión antes del inicio de cada curso escolar, del arbolado de los centros educativos del Distrito

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 5.- Rechazar la proposición n.º 2022/0198988 presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que se reviertan los ensanchamientos de las aceras del Distrito que no estén concluidas y no se inicien nuevas obras que impliquen pérdida de plazas de aparcamiento para los vecinos de Arganzuela hasta que se compense esta reducción sistemática de plazas.

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con el voto a favor del Grupo Municipal Vox, y los votos en contra de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, Ciudadanos, Más Madrid y Partido Popular.

PUNTO 6.- Aprobar la proposición n.º 2022/0202302 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que se proceda a la construcción de una instalación deportiva básica en el parque situado en la calle Pedro Bosch, esquina con la calle Méndez Álvaro, así como la instalación de iluminación tanto en la referida instalación como en el parque en su conjunto





Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con el voto a favor de los Grupo Municipal Mixto, Vox, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Ciudadanos y Partido Popular.

Este punto fue tratado conjuntamente con el punto 17.

PUNTO 17.- Aprobar la proposición n.º 2022/0206891 presentada conjuntamente por Dña. Victoria Pilar García Vaquero del Grupo Municipal Partido Popular y Dña. María Jesús Bordas Martínez del Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal de Arganzuela acometa los proyectos necesarios para la reforma integral de la zona verde junto a la Estación de Méndez Álvaro, situada en la confluencia de las calles Pedro Bosch y Méndez Álvaro.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 7.- Aprobar la proposición n.º 2022/0202336 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que la Junta del Distrito de Arganzuela elabore una campaña de promoción de los servicios que ofrece el Espacio de Igualdad Juana Doña, principalmente los relativos al apoyo psicológico y al asesoramiento jurídico ambos gratuitos

Habiendo aceptado el Grupo proponente la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

Que la Junta del Distrito de Arganzuela continúe colaborando en la promoción de los servicios que ofrece el Espacio de Igualdad Juana Doña, haciendo principal hincapié en lo relativo al apoyo psicológico y al asesoramiento jurídico, ambos gratuitos.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con el voto a favor del Grupos Municipales Mixto, Socialista, Ciudadanos, Partido Popular y Más Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 8.- Aprobar la proposición n.º 2022/0202353 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar al Área competente a reparar los miradores del parque Tierno Galván, así como a reforzar la limpieza de estos espacios y retirar los restos de vidrios a la mayor brevedad posible.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición n.º 2022/0202477 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid. El Grupo Municipal Vox presentó enmienda de





modificación que fue rechazada por el Grupo proponente. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

Que se realice una campaña de sensibilización, con relación al creciente problema de las agresiones sexuales mediante la sumisión química que sufren las mujeres del Distrito y que sirva a efectos preventivos.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con el voto a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid, el voto en contra del Grupo Municipal Vox y la abstención de los Grupos Municipales Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 10.- Aprobar la proposición n.º 2022/0204756 presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

Instar a las Áreas a la realización de un estudio para eliminar tres carriles de la calle Arganda y dejar uno, y con el espacio liberado ampliar el parque de Peñuelas con una zona ajardinada.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista, Ciudadanos, Partido Popular, Más Madrid, y el voto en contra del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 11.- Rechazar la proposición n.º 2022/0206022 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Promover la primera Gala del Libro del Distrito de Arganzuela, contando con la representación artístico-cultural del distrito, como forma de celebrar el Día del Libro.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 12.- Rechazar la proposición n.º 2022/0206104 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor:

Que se apoye institucionalmente la conmemoración del Día Internacional de la Visibilidad Trans.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.





Este punto fue tratado conjuntamente con el punto 13.

PUNTO 13.- Rechazar la proposición n.º 2022/0206022 presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

Que la Junta Municipal organice una serie de actos para la conmemoración del Día de la Visibilidad Trans.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 14.- Rechazar la proposición n.º 2022/0206217 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

Que con motivo del Día Internacional del Libro se elabore un mapa de las librerías de comercio de proximidad de cada barrio que se divulgue en lugares clave del Distrito, y se promocionen las actividades que realizarán estos comercios.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 15.- Rechazar la proposición n.º 2022/0206247 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

Que con motivo de la lucha contra la violencia de género se coloque en el Distrito una placa de repulsa.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

PUNTO 16.- Rechazar la proposición n.º 2022/00206296 presentada por Dña. Sandra Iris Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

Que se organice un acto de reconocimiento a las personas que lleven más de dos décadas residiendo en el Distrito.





Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con el voto a favor del Grupo Municipal Mixto, el voto en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y la abstención de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid.

PUNTO 17.- Este punto fue tratado conjuntamente con el punto 6.

PUNTO 18.- Aprobar la proposición n.º 2022/0206908 presentada conjuntamente por Dña. Victoria Pilar García Vaquero del Grupo Municipal Partido Popular y Dña. María Jesús Bordas Martínez del Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor:

Que se proceda a la colocación de una placa en la Glorieta de Embajadores en recuerdo del maestro D. Ángel Teruel, en la plaza que paseó toda su vida.

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con la abstención de los Grupos Municipales Mixto y Socialista, el voto a favor de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y el voto en contra del Grupo Municipal Más Madrid.

PUNTO 19.- Rechazar la proposición n.º 2022/0206905 presentada por Dña. Sandra Caula Quinteiro del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

Para la creación de un concurso de investigación y crítica literaria con enfoque de género.

Con el siguiente resultado: La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

IV.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0199033 formulada a la Señora Concejala presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox para saber “si se ha producido alguna denuncia o queja por los innumerables cortes de tráfico en la calle Méndez Álvaro con Atocha”.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0199066 formulada a la Señora Concejala presentada por D. José Luis Castellano Rudilla del Grupo Municipal Vox para saber “en qué fecha tienen prevista la retirada del quitamiedos/guardarraíl del Paseo de Yeserías.”.





PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0204688 formulada a la Señora Concejala presentada por Dña. Lucía López García del Grupo Municipal Más Madrid para saber “si los terrenos del Pasillo Verde Ferroviario a la altura de la estación de Delicias están expropiados por el Ayuntamiento”.

PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0206044 formulada a la Señora Concejala presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista interesándose “sobre la apertura de las instalaciones escolares en horas y días no lectivos”.

PUNTO 24.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0206059 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista interesándose por “la situación de la ITE del edificio de Plaza Luca de Tena, antiguo cine Candilejas y la reclamación por existencia de amianto en dicho edificio”.

PUNTO 25.- Se sustancia la pregunta n.º 2022/0206080 formulada a la Señora Concejala Presidenta presentada por Dña. Ana María Nieto Castillo del Grupo Municipal Socialista para conocer “qué opinión le merece a la Señora Concejala que el distrito de Arganzuela se haya quedado fuera de los fondos”.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador/a del Distrito

PUNTO 26.- Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de febrero de 2022 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de febrero de 2022 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de febrero de 2022, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión siendo las veintidós horas y cuatro minutos.

Madrid, a 14 de marzo de 2022.- El Secretario del Distrito de Arganzuela, Carlos Santa Cecilia Roma.

Información de Firmantes del Documento

